

FORO MILICIA Y DEMOCRACIA

Presupuestos en defensa del personal

Jorge Bravo

Publicada 26/04/2017 a las 06:00 Actualizada 25/04/2017 a las 19:43

ETIQUETASDefensa Fuerzas Armadas Gasto militar Presupuestos Generales Estado Jorge Bravo
Foro Milicia y Democracia

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado anuncia una **subida del 32%** del destinado a Defensa con respecto a los ejercicios anteriores. Esta subida supone un 0,91% del PIB nacional y se debe prácticamente a la inclusión en los mismos de los Programas Especiales de Armamento (PEAS) que, en años anteriores, no se incluían, pues eran financiados con créditos extraordinarios aprobados mediante real decreto.

Tras el compromiso de España con la OTAN y con los Estados Unidos, el presupuesto de defensa irá en aumento **hasta llegar al 2% del PIB**, cifra reclamada por los aliados y acordada en 2014, para estar todos en un mismo esfuerzo contributivo.

Para este ejercicio presupuestario se incluyen dos plazos atrasados de PEAS, ya que el Tribunal Constitucional no ha dado por válida la aprobación mediante real decreto de los créditos extraordinarios para su pago. Esto no era otra cosa que una argucia para no mostrar un aumento desmesurado del presupuesto de Defensa. Podemos hacernos una idea, pues, del nuevo montante para este ministerio que se incrementa ahora y que irá en aumento los próximos años.

Los cuarteles generales, es decir, los ejércitos y la Armada, ya se han puesto a realizar cálculos y se han escuchado voces con **nuevas peticiones de mejoras en armamento**. Está claro que si en pocos años el presupuesto tiene un aumento en más del doble del actual, la bonanza económica para el Ministerio de Defensa puede ser espectacular, ya que se supone que el pago de los PEAS proviene de la modernización en marcha de los grandes sistemas de armamento y, por lo tanto, gran parte del esfuerzo ya está realizado. La previsión de gasto por la modernización de armamento que se realizó en su día para generar los PEAS tiene que seguir siendo válida a día de hoy, aunque lógicamente el paso del tiempo y los cambios acaecidos en el panorama internacional obliguen a nuevas adquisiciones. No obstante, la capacidad que tendrá Defensa será grande.

Pero lo que no hemos escuchado son voces en los cuarteles generales (y será difícil que las escuchemos) hablando de las necesidades de gasto en torno al **régimen de vida de los militares**, a las necesidades de reformas de instalaciones o de ayudas a la movilidad geográfica. Y seguramente tampoco oiremos hablar de las necesidades de presupuesto para hacer plenamente efectivos muchos de los derechos que recientemente se han regulado en favor de los militares pero que difícilmente se están viendo implementados.

Los militares llevan ya demasiado tiempo esperando una respuesta presupuestaria para **sanear las ínfimas condiciones de su régimen de vida**. Ahora puede ser una buena oportunidad para adecuar esas situaciones a los grandes medios tecnológicos que se van incorporando, a la gran eficacia que demuestran y, por encima de todo, al derecho a tener unas condiciones óptimas de trabajo, en consonancia con sus derechos laborales, sus derechos como personas y sus ámbitos personal y privado.

Los militares de tropa y marinería no cuentan aún, como los oficiales y suboficiales, con **residencias de apoyo** a la movilidad geográfica, donde las habitaciones individuales faciliten unas mínimas condiciones de privacidad y dignidad personal. Actualmente sólo disponen de alojamientos comunitarios, habitaciones dormitorio compartidas, de hasta cuatro personas.

Hay militares que se están dedicando a cometidos que no se encuentran recogidos entre los trabajos específicos de su profesión y, mucho menos, se encuentran incluidos en la relación de puestos militares (relaciones de puestos de trabajo). Así, podemos ver a la tropa y marinería dedicándose a la albañilería la fontanería, la jardinería o a la limpieza de los cuarteles.

Tenemos militares quejándose continuamente de **falta de calefacción** en lugares de trabajo y alojamientos, y de falta de agua caliente, manifestando el deficiente mantenimiento e higiene de los edificios, y quejándose de tener que pagar la comida durante ejercicios o maniobras y de su mala calidad en muchos acuartelamientos.

Posiblemente durante este tiempo pasado no era tanta la escasez presupuestaria como la **falta de voluntad** para acometer cambios. No hacía falta llegar a tener unos presupuestos ajustados para suplir todas estas deficiencias que, en muchos casos, atentan contra la dignidad del militar como persona y como trabajador. No podemos maravillarnos de tener un F-35, una fragata F-110 o un Leopard 2E, mientras tengamos a soldados y marineros limpiando cuarteles o haciendo labores

de jardinería. Esto tenía que haberse evitado hace tiempo.

Pero si graves son las situaciones del régimen de vida, la situación en cuanto a **escasez de personal** es un despropósito que pone de manifiesto la falta organizativa y previsoras del Ministerio de Defensa.

La conciliación profesional y familiar en las Fuerzas Armadas es una asignatura pendiente. Las continuas **llamadas a las “necesidades del servicio”** dejan sin efecto, de forma continuada, el derecho a la conciliación laboral y familiar. Son recurrentes también la revocación de reducciones de jornada, la negación de permisos por asuntos propios y las excedencias, con la explicación rápida de deberse a necesidades del servicio, es decir: falta de personal.

Existen otros derechos que también son de difícil ejecución por falta de previsión presupuestaria. Retribuciones dignas, el pago de horas extra, medios para las asociaciones profesionales, tiempo de dedicación exclusiva para los representantes asociativos, son, entre otros, aspectos que no se contemplan normalmente, o nunca, en los proyectos presupuestarios.

Es hora de que las políticas del ministerio **pongan su mirada en el personal**. Un aumento del presupuesto de defensa no puede dejar de lado las graves deficiencias que restringen derechos y que originan situaciones de trabajo poco dignas. La situación de miles de militares temporales que tienen que abandonar las Fuerzas Armadas sin que se hayan implementado medidas para su reinserción laboral evidencia esta falta de atención y de preocupación por el personal.

El material adquirido en los últimos años y del que buena parte está aún pendiente de entrega, no puede estar obsoleto y ser un motivo para nuevas compras desmedidas. El aumento del presupuesto puede, por tanto, tener una gran componente en el gasto de personal en los aspectos aquí comentados. Por ello, ahora es un buen momento para pensar en las condiciones del personal, por oportunidad, pero sobre todo por necesidad y justicia.

Estos nuevos presupuestos, que elevarán los gastos en Defensa, han de tener ese **componente “social”** y humano que ponga al mismo nivel que la tecnificación armamentística a los militares, que los dignifique supliendo las actuales carencias profesionales y de régimen de vida y ayuden en su desarrollo personal, familiar y social. Unas Fuerzas Armada del siglo XXI no pueden tener a unos miembros de las mismas en las condiciones en que se encontraban en siglo XX.

Se intuyen **malos tiempos para la captación de profesionales de las Fuerzas Armadas**. Al aumento del empleo se reducirá la demanda en la milicia y posiblemente el abandono de la misma del personal mejor preparado. Si no se hace del trabajo como militar, sobre todo de cara a las escalas básicas, una profesión atractiva, con expectativas, reconocimiento y unas condiciones dignas de trabajo, no conseguiremos unas Fuerzas Armadas a la altura de lo que nuestra sociedad demanda.

Es desproporcionada la relación existente entre la calidad de los medios armamentísticos y la situación del militar en los cuarteles y su vida profesional y personal. Los presupuestos no han de estar sólo al servicio de los medios materiales y de las necesidades –siempre relativas- de las operaciones, el elemento fundamental de las Fuerzas Armadas lo constituyen las personas que las integran.

Va siendo hora de centrarse en las personas por encima de la siempre insaciable y, a veces, desproporcionada compra de armas. Miremos a los militares como personas, ciudadanos y no como simples números.